

FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
DIRECCIÓN DE UNIDAD CORPORATIVA DE FINANZAS, OPERACIONES Y SISTEMAS
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE FINANZAS
GERENCIA DE PRESUPUESTO

23/08/2022
 Fecha de solicitud

FORMATO DE SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

USO EXCLUSIVO DE GERENCIA DE PRESUPUESTO

FOLIO GP - 106-2022

Solicita: **DIEGO JAVIER ORTIZ TREJO**
 Director Ejecutivo de Auditoría Interna

Justificación de la suficiencia: Se otorga la presente suficiencia presupuestaria relativa a la contratación del servicio mencionado con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 76 y 159 segundo párrafo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de crédito emitidas por la CNBV y lo aprobado en el Programa Anual de Trabajo del Área de Auditoría Interna de la FND, de acuerdo con la justificación presentada por el área solicitante mediante oficio de solicitud DEAI-157-2022.

Una vez cumplidos y verificados los requisitos normativos y procedimentales establecidos, se otorga la Suficiencia Presupuestal al amparo de los recursos presupuestales del presente ejercicio fiscal, que a continuación se describe:

Partida presupuestal		Cuenta contable		Comprobante Fiscal para el pago	Descripción específica del servicio	Vigencia de la Suficiencia (dd/mm/aaaa)		Monto Solicitado
Número	Descripción	Número	Descripción			Del	Al	
33901	SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS	5111-20-00-00-00-00	GASTOS POR SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TERCEROS	ComprobanteFiscal Digital	Auditoría en materia de Administración Integral de Riesgos	22-08-2022	30-12-2022	\$537,000.00
						I.V.A.		\$85,920.00
						TOTAL		\$622,920.00

Monto solicitado por mes (calendario presupuestario)

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$537,000.00

El otorgamiento de la suficiencia presupuestaria antes señalada, es únicamente para garantizar que se cuenta con presupuesto autorizado en las claves solicitadas, sin validar o autorizar la licitación, adquisición, adjudicación, contratación, objeto de ésta o su procedimiento, así como el ejercicio de los recursos y para el pago que se realiza con los mismos, sobre los requisitos exigibles por la misma o sobre la integración de la documentación correspondiente lo cual es responsabilidad del área solicitante. De esta forma, deberá apegarse a lo establecido en el "Clasificador por Objeto de Gasto" vigente, el Presupuesto de Egresos de la Federación, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, sin menoscabo de la normatividad complementaria aplicable.

PARA USO EXCLUSIVO DE LA GERENCIA DE PRESUPUESTO

VoBo del área usuaria

Nombre: **Diego Javier Ortiz Trejo**
 Puesto: **Director Ejecutivo de Auditoría Interna**

VoBo, Presupuesto

Nombre: **Gerardo Ivan Rodríguez Castillo**
 Puesto: **Gerente de Presupuesto**

Revisó

Nombre: **Miguel Ángel Samperio Mendoza**
 Puesto: **Subdirector Corporativo de Finanzas**

Valida que cuenta con disponibilidad presupuestaria

Nombre: **Miguel Ángel Samperio Mendoza**
 Puesto: **Encargado de la Dirección Ejecutiva de Finanzas**

SELLO



De conformidad con lo establecido en el artículo 92 del Estatuto Orgánico de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, firma por suplencia en ausencia del Director Ejecutivo de Finanzas